

Quito, a 17 de Julio del 2017

Señor
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Quito.-

Ref.- Expediente No. 156019

Yo, **JUAN MANUEL BUITRÓN PROAÑO**, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía denominada **LISERPE S.A.**, en adelante "La Compañía", por medio de la presente expongo y comunico:

I. ANTECEDENTES

a) El señor Manuel Mesías Buitrón Rojas, que era accionista de la compañía LISERPE S.A. con trescientas sesenta (360) acciones, falleció abintestato en la ciudad de Quito, el 15 de julio del año dos mil dieciséis, quedando como herederos universales de los bienes relictos sus cuatro (4) hijos: Andrea Patricia, Juan Manuel, Lenin Santiago y Rubén Francisco Buitrón Proaño y como cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales la señora Margarita Mercedes Proaño Campo.

b) Los mencionados herederos y cónyuge sobreviviente han obtenido la posesión efectiva de los bienes del causante mediante Acta Notarial de posesión efectiva concedida por el doctor Santiago Federico Guerrón Ayala, Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito con fecha 16 de diciembre del 2016 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Quito el 28 de diciembre de dos mil dieciséis (2016) y en el Registro Mercantil del mismo cantón el once (11) de enero del dos mil diecisiete (2017), número de inscripción 151, repertorio 1106.-

II. COMUNICACIÓN

Con los antecedentes anteriormente expuestos, comunico a esta Entidad acerca de la posesión efectiva de los bienes del causante señor Manuel Mesías Buitrón Rojas, para que se proceda a tomar nota de la misma en el expediente de la compañía y para los fines legales pertinentes.

III. DOCUMENTOS

Se adjunta al presente escrito una copia notariada de la posesión efectiva de los bienes el causante anteriormente mencionado.

Por la favorable y pronta atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.-

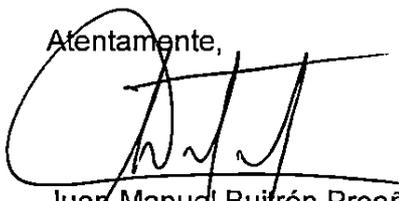
NE


Nº TRAMITE: 46255-0041-17
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
17/07/17 5.1.1

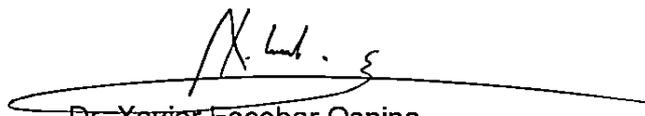
IV. NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico hansescobar@hotmail.com y/o al pie de su despacho.

Atentamente,



Juan Manuel Buitrón Proaño
C.C. 170922521-1
Gerente - Representante Legal

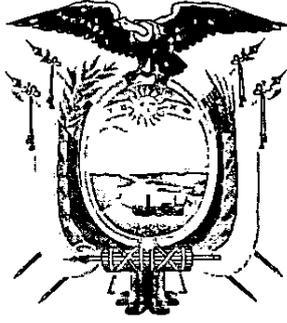


Dr. Xavier Escobar Ospina
Mat. Prof. # 5857 C.A.P.

1409

c.c.# 100082005-8

TELE 2527-934 of.



0000332578

3CC

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

28 DIC 2016

TESORERIA
GABRIELA SILVA

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DEL

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1409

PRIMERA

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR MANUEL MESÍAS
BUITRÓN ROJAS

ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO Y OTROS

16 DE DICIEMBRE DE 2016

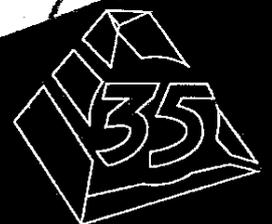
INDETERMINADA

16 DE DICIEMBRE DE 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala

35

Notario 35



Calle Londres N39-212 y Av. Gaspar de Villarroel

Telfs. 2921947 / 2267232 / 0967698133 - usuarios@notario35quito.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 002-002-000030832



20161701035P04763

PROTOCOLIZACIÓN 20161701035P04763

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:19)

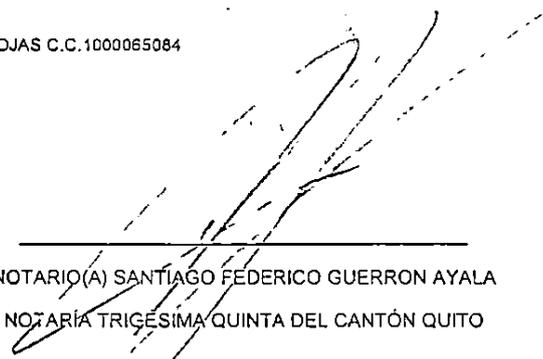
OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

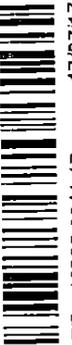
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000820058
PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES	REPRESENTANDO A ANDREA PATRICIA BUITRON PROAÑO	CÉDULA	1000820058
BUITRON PROAÑO JUAN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709225211
BUITRON PROAÑO LENIN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709225245
BUITRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721151676

Nombre del causante: MANUEL MESIAS BUITRON ROJAS C.C.1000065084

Observaciones:


 NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



2.1.1

17/07/17

N° TRAMITE: 46265-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



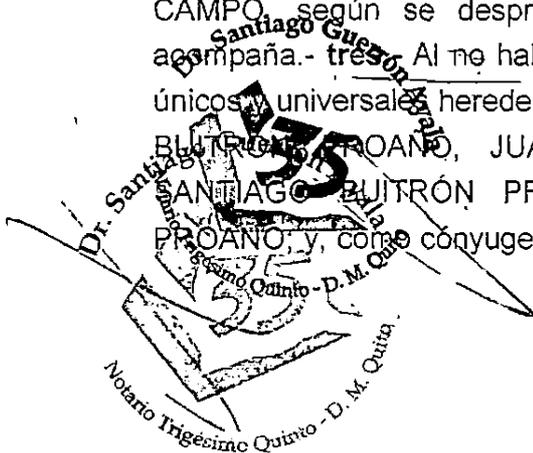
SEÑOR NOTARIO:

En el libro de Actas del protocolo a su cargo, sírvase insertar una de **POSESIÓN EFECTIVA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente Acta Notarial: la señora **MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO**, por sus propios derechos, de estado civil viuda y además en su calidad de apoderada especial de la señorita **ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO** (soltera), según consta del poder especial que se agrega como documento habilitante; el señor **JUAN MANUEL BUITRÓN PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil casado; el señor **LENIN SANTIAGO BUITRÓN PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil casado; y, el señor **RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil soltero.-

Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, de nacionalidad ecuatoriana, y hábiles en derecho para contratar y obligarse; quienes me solicitan se les conceda la siguiente posesión efectiva.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Del certificado de defunción, de la partida de matrimonio y de las partidas de nacimiento que acompañamos, se desprende los siguientes hechos: uno.- El señor **MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS**, fallece sin dejar testamento el día quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016) en la parroquia Carcelén, de esta ciudad y cantón de Quito, provincia de Pichincha.- dos.- El causante señor **MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS**, al momento de su fallecimiento era de estado civil casado con la señora **MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO**, según se desprende de la partida de matrimonio que se acompaña.- tres.- Al no haber otorgado testamento alguno, quedan como únicos y universales herederos sus **CUATRO (4) hijos: ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO, JUAN MANUEL BUITRÓN PROAÑO, LENIN SANTIAGO BUITRÓN PROAÑO y RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN PROAÑO**, y, como cónyuge sobreviviente y con derecho a los gananciales,



la señora MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO.-

TERCERA.- PETICIÓN.- Por los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, solicitamos a usted señor Notario, amparados en lo dispuesto en el artículo 296 del Código Orgánico de la Función Judicial, en concordancia con la facultad conferida en el numeral doce (12), del artículo dieciocho (18) de la Ley de Reforma de la Ley Notarial, publicada en el registro oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se conceda la posesión efectiva de los bienes del causante señor: MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS, a favor de sus cuatro (4) hijos: ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO, JUAN MANUEL BUITRÓN PROAÑO, LENIN SANTIAGO BUITRÓN PROAÑO y RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN PROAÑO; y, como cónyuge sobreviviente y con derecho a los gananciales, la señora MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO, dejando libre el derecho de terceros.-

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-

Se servirá levantar la correspondiente Acta Notarial y concedernos 3 copias certificadas.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.

Margarita Mercedes Proaño Campo

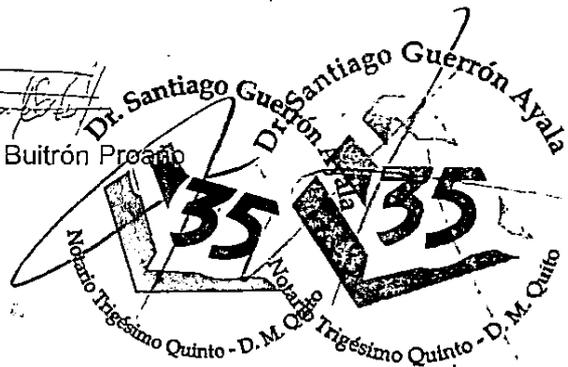
Dr. Xavier Escobar Ospina
ABOGADO
Mat. Prof. # 5857 C.A.P

Juan Manuel Buitrón Proaño

Lenin Santiago Buitrón Proaño

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Rubén Francisco Buitrón Proaño





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Qué con número de registro de inscripción: D-060-000519-25 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN JUAN, y con fecha 15 DE JULIO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MANUEL MESIAS BUITRÓN ROJAS con N.U.I./pasaporte No. 1000065084, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: CASADO, edad: 69 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia CARCELEN, 15 DE JULIO DE 2016.

Causa de la muerte: CA DE RECTO, Responsable que declara la defunción: DRA. ERIKA HERRERA A. CI 1716755473.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCED ES.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BUITRON SEGUNDO RUBEN.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ROJAS ROGELIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO, N.U.I./pasaporte No.1000820058, de nacionalidad ECUATORIANA.

Firma del delegado
CLAUDIA XIMENA IGLESIAS ANDRADE

- DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DECRETO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dr. Santiago Guerrón Ayala

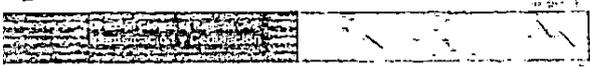
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Registro Civil - D. M. Quito
Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Lugar y Fecha de Fallecimiento: QUITO, 15 DE JULIO DE 2016
PARTICULAR DE DEFUNCIÓN

OPORTUNO

- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
DÓNDE SOLICITÓ SU INSCRIPCIÓN
RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
FECHA DE REG. DE JUNIO
CERT. INDICE DACTILAR
CLAUDIA XIMENA IGLESIAS ANDRADE OS QUITO, 11 DE OCTUBRE DE 2016
DATOS DE FILIACIÓN
DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4169316





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton QUITO***** correspondiente a 1977 Tomo 10-A Pagina 78 , Acta 7384 ; consta la inscripción de: BUITRON PROAÑO ANDREA PATRICIA

nació en: SAN BLAS , Canton: QUITO***** Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIOCHO de SEPTIEMBRE de MIL NOVECIENTOS SETENTAISIETE * ;HIJA de: MANUEL MESIAS BUITRON nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARGARITA MERCEDES PROAÑO nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 11 de OCTUBRE * del 2016.

Cedula: 170924114-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

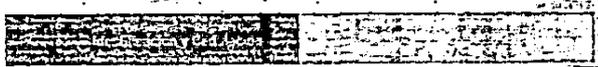
Que es la inscripción que se registra en el Registro Civil, de los hechos de nacimiento, matrimonio, defunción y otros que afectan al estado civil de las personas, y que se inscriben en el Registro Civil, de acuerdo a lo establecido en el Código de Registro Civil, de la Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dr. Santiago Guentón Ayala
Dr. Santiago Guentón Ayala
D.M. Quito
Registro Civil

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHOS
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA
- COPIA INTEGRAL
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN NIÑO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4169319





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00.



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1980 Tomo 3-C Pagina 322, Acta 2252; consta
la inscripción de: BUITRON PROAÑO JUAN MANUEL

nació en: SANTA PRISCA, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTIUNO * de MAYO-*** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTA *****; HIJO de: BUITRON MANUEL MESIAS
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: PROAÑO MARGARITA MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****

QUITO***** a, 11 de OCTUBRE * del 2016.

Cédula: 170922521

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

[Handwritten signature and stamp of the provincial director]

[Vertical stamp: DEPARTAMENTO DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN]

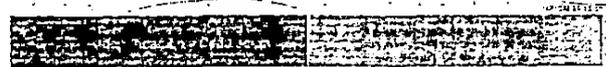
[Handwritten signature: Dr. Santiago Guerrero Ayala]
[Stamp: 170922521]
[Stamp: D. M. QUITO]

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- O.C. SOLICITUD CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CANCELACIÓN FÍSICO/COMPUT. INDIC. DACTILAR.
- CAMBIO DE DOMICILIO RESIDENTIAL
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1985 Tomo 5-B Pagina 72 , Acta 3343 ; consta
la inscripcion de: BUITRON PROAÑO LENIN SANTIAGO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ ** , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el TREINTAUNO de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAITRES ** ;HIJO de: BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 11 de OCTUBRE * del 2016.

Cedula: 170922524-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

[Signature]

Que es un copia que se otorga de acuerdo al Art. 17 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que repara en el

de Datos Públicos, en conformidad con el Art. 17 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que repara en el

RESOLUCIONES ADM.

DIRECCION PROVINCIAL

DIRECCION PROVINCIAL

JEFATURA C. E. P. P.

JEFATURA DE ALTA

DIRECCION DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Dr. Santiago Guerra Ayala

Dr. Santiago Guerra Ayala

135

Quinto - D. M. Quito

- CERTIFICADOS
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNION DE HECHOS
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADO
- COPIA INTEGRAL
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN NIÑO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4169317





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1995 Tomo 1-C Pagina 75 , Acta 149 , consta
la inscripción de: BUITRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el SEIS ***** de DICIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAICUATRO ;HIJO de: BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 11 de OCTUBRE * del 2016.

Cedula: 172115167-6

Civil
 Eclesiástico
 Mixto

Que es una copia que se conserva pendiente
 al Art. 9 de la Ley Orgánica del Registro
 de - Datos Personales en concordancia con el
 Art. 17 de la Ley Orgánica de Registro Civil
 y Cedulación, que dispone el sistema de
 Físico - Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA DE AREA
 JEFATURA DE AREA

NÚMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 D. M. Quito
 135135
 Notario Titular

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO
- CAMBIO DE NOMBRE
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 4169318





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1000820058

Nombres del ciudadano: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/OTAVALO/JORDAN

Fecha de nacimiento: 22 DE FEBRERO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 1977

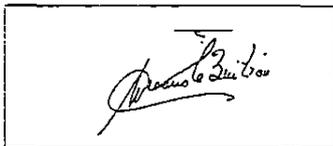
Nombres del padre: PROAÑO GUERRA ARTURO FABIAN

Nombres de la madre: CAMPO LUZ MARIA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.16 15:11:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-0e765509a14c4e6



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1000820058

Nombre: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://portal.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IA-d865d1bd017a45f



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100082005-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 PROANO CAMPO MARGARITA MERCEDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 IMBABURA OTAVALO JORDAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1955-02-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDO
 MANUEL MESAAS
 BUITRON ROJAS




PROFESIÓN / DOTACIÓN
 SUPERIOR ECONOMISTA

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 PROANO GUERRA ARTURO FABIAN

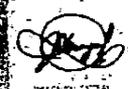
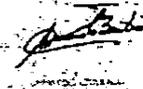
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CAMPO LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO 2016-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-07-29

V123456789

00114884

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004

004 - 0128 1000820058

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 PROANO CAMPO MARGARITA MERCEDES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA CARCELLEN 2
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala

135

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito

Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

16 DIC 2016



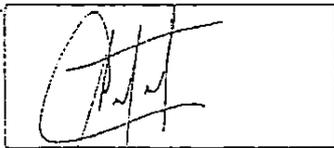
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1709225211
 Nombres del ciudadano: BUITRON PROAÑO JUAN MANUEL
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1980
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: EMPLEADO PARTICULAR
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: AYALA PUGA FERNANDA ELIZABETH
 Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 2003
 Nombres del padre: BUITRON MANUEL MESIAS
 Nombres de la madre: PROAÑO MARGARITA MERCEDES
 Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.16 15:42:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://portal.mrc.gov.ec/virtual/registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-6f8e0fa209d0477



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1709225245
Nombre: BUITRON PROAÑO LENIN SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emissor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

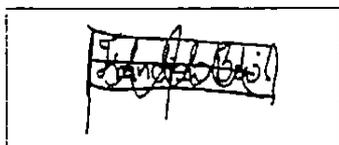


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1721151676
 Nombres del ciudadano: BUITRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 Fecha de nacimiento: 6 DE DICIEMBRE DE 1994
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS
 Nombres de la madre: PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES
 Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2013



Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.16 15:23:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal www.virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



IC-IC-f41b3246d0e94c7



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1721151676
 Nombre: BUITRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

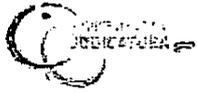
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ERNESTO PATRICIO RIVADENEIRA MEJIA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>





Factura: 002-002-000030833



20161701035D09720

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701035D09720

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) DE HABILITANTES DE ACTA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES en 7 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 7 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:19).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDÉRICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA.QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N°: 170922521-1

CRIDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUITRON PROAÑO
JUAN MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FERNANDA ELIZABETH
AYALA PUGA



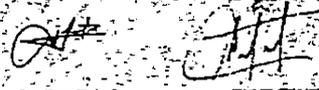

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR V23334322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BUITRON MANUEL MESA S

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PROAÑO MARGARITA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-12-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-12-17



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2017

014 1709225211

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BUITRON PROAÑO JUAN MANUEL

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	COTACOLLAO	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



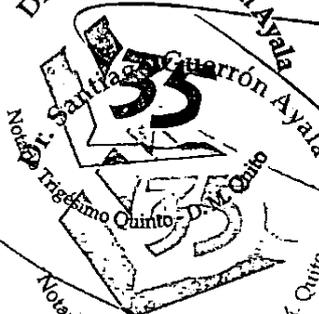

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



16 DIC 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE N.º 170922524-5
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUITRON PROAÑO
LENIN SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ZOILA VERONICA
VAGA RAMIREZ



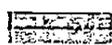
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-09-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-06

V4343V3242



[Signature]
DIRECTOR

[Signature]
PROCESADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



001
001 - 0157 1709225245
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BUITRON PROAÑO LENIN SANTIAGO

PICHINCHA
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CARGELÉN 2
CANTÓN PARROQUIA ZONA

(A) PRESIDENTE DE LA JUIA
En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, **SANTIAGO**, la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

DR. SANTIAGO BUITRON AYALA
Notario Trigesimo Quinto, M. Quito
Notario Trigesimo Quinto - 116 DTC 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBLACIÓN



172115167-6

SEXO: M
CIUDADANA
APellidos y Nombres
BUTRON PROAÑO
RUBEN FRANCISCO
Lugar de nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-12-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

4443V4442

APellidos y Nombres del Padre
BUTRON ROJAS MANUEL MESIAS
APellidos y Nombres de la Madre
PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES
LUGAR: FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-07-10
FECHA DE EXPIRACION
2023-07-10



[Signature]

[Signature]

001

001 - 0158 1721151676
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BUTRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO



PICHINCHA	CIRUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	CARCELEN	2
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito



16 DIC 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 100006508-4

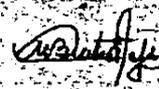
CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BUITRON ROJAS
 MANUEL MESIAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MESAÑURA
 OTAVALO
 SAN JUAN DE EL UMBAL
 FECHA DE NACIMIENTO 1946-11-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARGARITA MERCEDES
 PROAÑO CAMPO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN LICENCIADORA

V432N7222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BUITRON SEGUNDO RUBEN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROJAS ROGELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-11-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-11-08

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ROTACIÓN
 REGIONES SECCIONALES 1 FEB 2014

004

004 - 0015 1000065084

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	CARCELEN	1
QUITO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

16 DIC 2016

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Dr. Santiago Guerrón Ayala

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

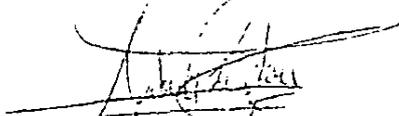
PODER ESPECIAL N° 3256 / 2016

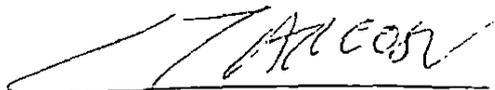
Tomo 33. Página 3256

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 15 de noviembre de 2016, ante mí, MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA, **AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en esta ciudad, comparece **ANDREA PATRICIA BUITRON PROAÑO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 170924114-3, con domicilio en Calle Camino Viejo de Leganés, N° 5, Bajo, MADRID, ESPAÑA,** legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su madre **MARGARITA MERCEDES PROAÑO-CAMPO, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Viuda y Cédula de ciudadanía número 100082005-8, con domicilio en Quito, Pichincha, Ecuador,** para que a nombre y representación de la mandante intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien en vida fue **PADRE** de la poderdante, señor **MANUEL MESIAS BUITRON ROJAS.** La poderdante interviene en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, la mandataria deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; o concurrir ante las diferentes Notarías Públicas, a fin de solicitar, tramitar y obtener la posesión efectiva de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la facción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, pagar impuestos hereditarios en el SRI, otros impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles la mandataria queda autorizada para recibirlos y para suscribir a nombre de la poderdante las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún gravamen o problema de tipo legal para la libre disposición del inmueble, podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión, también podrá comprar los derechos y acciones de otros herederos dejados por el causante. Para que cobre o retire valores a los que tengan derecho en relación con la herencia de su PADRE, tales como mortuorias, pólizas de seguros, liquidaciones, dineros depositados en cuentas, arriendos, etc., pudiendo comparecer ante cualquier institución, sea pública o privada, incluso instituciones financieras y retirar dichos valores, para tal efecto podrá firmar cualquier documento que le sea requerido y realizar cualquier solicitud y petición. Realice pagos de cualquier tipo de impuestos, tasas y demás contribuciones que correspondan a esta herencia en Municipios, Servicios de Rentas Internas-SRI- solicite claves, llene y firme formularios, realice declaraciones de impuesto a la herencia, solicite certificados liberatorios, etc.; Para que acuda ante cualquier organismo o institución pública o privada incluido el Registro Civil, Migración, y la Policía Nacional del Ecuador, y obtenga cualquier certificado o documento a nombre del mandante; documentos tales como: certificado de antecedentes personales (record policial), partidas de nacimiento, copia íntegra de la inscripción de nacimiento, partidas de matrimonio, documentos de identidad en general, certificado de votación o sanción, movimiento migratorio, y demás documentos en los que la mandante conste

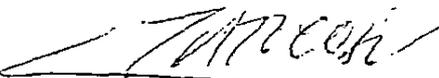
Dr. Santiago Buitron Viera
 Agente Consular
 Calle S. Juan 33
 Madrid, España
 Teléfono: +34 91 400 12 34
 Fax: +34 91 400 12 35
 E-mail: santiago.buitron@consulmadrid.org.ec
 Trigesimo Quinto - D

como titular, y proceda a su posterior legalización o apostilla ante cualquier institución pública o privada de la República del Ecuador, especialmente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato la poderdante confiere a su apoderada todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que obste su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario la mandataria queda facultada a contratar los servicios profesionales de un Abogado con el fin de que represente a la poderdante judicialmente en todos los trámites antes indicados. **Hasta aquí la voluntad expresa de la mandante.** Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a la otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-


ANDREA PATRICIA BUITRON PROAÑO


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID .- Dado y sellado, el 15 de noviembre de 2016


MARCO VINICIO BUSTILLOS VIERA
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$30,00
s.g.

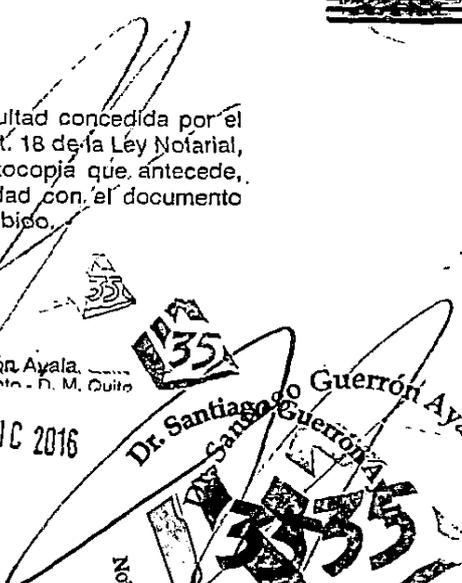


En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.



Dr. Santiago Guerrón Ayala,
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

16 DIC 2016


Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

CIUDADANIA 17072+114-S
 BUITRÓN PROANO ANDREA PATRICIA
 PICHINCHA/QUITO/SAN ELAS
 28 SEPTIEMBRE 1977
 610-A 0008 02224 F
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ / 1977

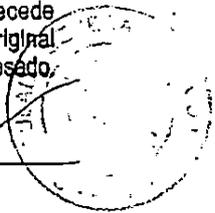


EQUATORIANA***** E432312442
 SOLTERO
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 MANUEL MEBIAS BUITRÓN
 MARGARITA MERCEDES PROANO
 QUITO 18/12/2008
 2241112



Que la copia fotostática que antecede es conforme con el documento original que tengo a la vista y devuelvo al interesado. Lo certifico

[Signature]
 Marco Bustillos Viera
 AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
 EN MADRID - ESPAÑA



15 NOV. 2016

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
 135
 Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito
 135
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

[Signature]
 Dr. Santiago Guerrón Ayala
 Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

16 DIC 2016



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2 ESCRITURA PÚBLICA N°: 2016-17-01-035-P04763

3

4

5 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE

6 LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE

7 SEÑOR MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS

8

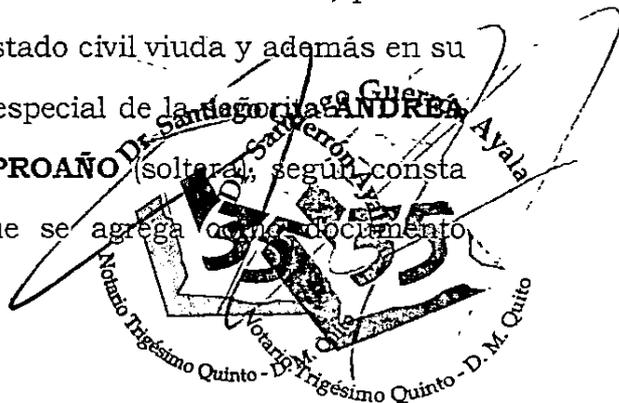
9 CUANTÍA: INDETERMINADA

10

11 DI: 3, COPIAS

12

13 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la
14 República del Ecuador, hoy día dieciséis (16) de
15 diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctor
16 SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario
17 Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito,
18 designado mediante acción de personal número UNO
19 TRES CUATRO CINCO CERO - DNTH- NB (13450-
20 DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece,
21 expedida por la señora Directora General del Consejo de
22 la Judicatura; comparecen libre y voluntariamente al
23 otorgamiento de la presente Acta Notarial: la señora
24 **MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO**, por sus
25 propios derechos, de estado civil viuda y además en su
26 calidad de apoderada especial de la señora **ANDREA**
27 **PATRICIA BUITRÓN PROAÑO** (soltera), según consta
28 del poder especial que se agrega como documento





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 habilitante; el señor **JUAN MANUEL BUITRÓN**
2 **PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil
3 casado; el señor **LENIN SANTIAGO BUITRÓN**
4 **PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil
5 casado; y, el señor **RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN**
6 **PROAÑO**, por sus propios derechos, de estado civil
7 soltero.- Los comparecientes son mayores de edad, de
8 nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad
9 de Quito Distrito Metropolitano, de ocupación
10 empleados privados, a quienes les instruyo
11 debidamente sobre las consecuencias y gravedad del
12 juramento, así como sobre su responsabilidad penal en
13 caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que
14 tienen de declarar la verdad con exactitud y claridad;
15 quienes al suscribir el presente instrumento confieren
16 su autorización expresa para la verificación de su
17 información y datos personales en el "Sistema Nacional
18 de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de
19 Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos
20 documentos generados en línea, una vez impresos se
21 adjuntan como habilitantes.- Los comparecientes,
22 interrogados que fueron, con el juramento que tienen
23 prestado y amparados en lo dispuesto en el numeral

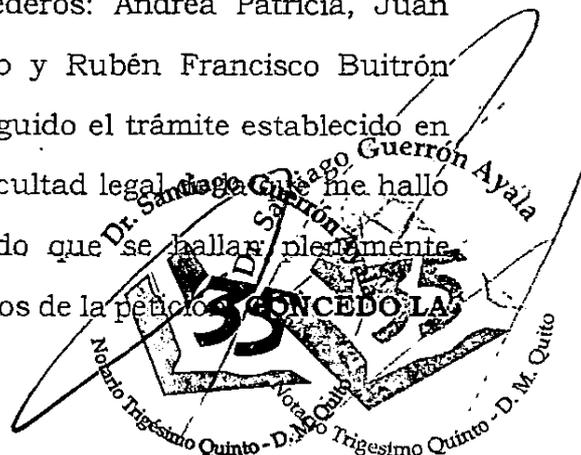
24 (12) del artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial,
25 declaran Que al fallecimiento del causante señor
26 **JUAN MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS**, acaecido el día
27 quince (15) de julio del año dos mil dieciséis (2016),
28 parroquia Carcelén, de esta ciudad y cantón de

Dr. Santiago Guerrón Ayala
135
Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
135
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 Quito, provincia de Pichincha, sin otorgar testamento
2 han quedado como herederos sus cuatro (4) hijos:
3 ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO, JUAN MANUEL
4 BUITRÓN PROAÑO, LENIN SANTIAGO BUITRÓN
5 PROAÑO y RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN PROAÑO; y,
6 como cónyuge sobreviviente y con derecho a los
7 gananciales, la señora MARGARITA MERCEDES
8 PROAÑO CAMPO, dejando a salvo los derechos de
9 terceras personas.- Las declaraciones las formulan
10 porque saben que lo que declaran corresponde a la
11 verdad.- Y, habiéndome presentado los siguientes
12 documentos: **Uno.-** Petición formulada por los
13 comparecientes con el patrocinio profesional del doctor
14 Xavier Escobar Ospina, Abogado con matrícula
15 profesional número cinco mil ochocientos cincuenta y
16 siete (5857) del Colegio de Abogados de Pichincha.-
17 **Dos.-** Partida de defunción del causante señor Manuel
18 Mesías Buitrón Rojas, portador de la cédula número
19 100006508-4.- **Tres.-** Partida de matrimonio celebrado
20 entre el causante señor Manuel Mesías Buitrón Rojas y
21 la señora Margarita Mercedes Proaño Campo.- **Cuatro.-**
22 Copias de las cédulas, poder especial y partidas de
23 nacimiento de los herederos: Andrea Patricia, Juan
24 Manuel, Lenin Santiago y Rubén Francisco Buitrón
25 Proaño.- Habiéndose seguido el trámite establecido en
26 la Ley y en uso de la facultad legal que me hallo
27 investido y considerando que se hallan plenamente
28 probados los fundamentos de la petición, **CONCEDO LA**





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **POSESIÓN EFECTIVA**, proindiviso de los bienes
2 dejados por el causante señor MANUEL MESÍAS
3 BUITRÓN ROJAS, a favor de sus cuatro (4) hijos:
4 ANDREA PATRICIA BUITRÓN PROAÑO, JUAN
5 MANUEL BUITRÓN PROAÑO, LENIN SANTIAGO
6 BUITRÓN PROAÑO y RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN
7 PROAÑO y, como cónyuge sobreviviente y con derecho
8 a gananciales la señora MARGARITA MERCEDES
9 PROAÑO CAMPO, sin perjuicio de derechos de terceros,
10 debiendo tomarse nota de este particular en todos los
11 Registros de la Propiedad en donde haya tenido bienes
12 el causante y en los Registros Mercantiles que
13 correspondan en caso de existir acciones, vehículos o
14 participaciones.- En fe de lo actuado, luego de leída la
15 presente Acta, firman los comparecientes conmigo el
16 Notario, en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

Margarita Mercedes Proaño Campo

20 MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO

21 CC. 100082005-8

22
23
24 *[Firma]*
25 **JUAN MANUEL BUITRÓN PROAÑO**
26 **354725211**
27 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
28 **Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito**
29 **35**
30 **Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito**



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1

2

3

4 LENIN SANTIAGO BUITRÓN PROAÑO

5 CC. 17092252 4-5

6

7

8

9 RUBÉN FRANCISCO BUITRÓN PROAÑO

10 CC. 1721 26

11

12

13

14

15

16 **DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA**

17 NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28





DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2016-17-01-35-P04763
 2 Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta PRIMERA
 3 COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN
 4 EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
 5 MANUEL MESÍAS BUITRÓN ROJAS, debidamente sellada y
 6 firmada, en Quito, a dieciséis de diciembre de dos mil
 7 dieciséis.

8
 9
 10
 11
 12
 13 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito



14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21

22 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
 23 **35**
 24
 25 Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
 26

27
 28

Nº 244399

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 98655
Miércoles, 28/12/2016, 02:35:09

**EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Causante (s)

Señor: MANUEL MESIAS BUITRON ROJAS.-

Beneficiario (s)

Sus hijos señores: ANDREA PATRICIA BUITRON PROAÑO, JUAN MANUEL BUITRON PROAÑO, LENIN SANTIAGO BUITRON PROAÑO y RUBEN FRANCISCO BUITRON PROAÑO; y, de la señora: MARGARITA MERCEDES PROAÑO CAMPO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales.-Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-


CARLOS PALLO



TRÁMITE NÚMERO: 1409



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	1106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	151
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1709241143	BUITRON PROAÑO ANDREA PATRICIA	HEREDERO
1721151676	BUITRON PROAÑO RUBEN FRANCISCO	HEREDERO
1709225245	BUITRON PROAÑO LENIN SANTIAGO	HEREDERO
1000820058	PROAÑO CAMPO MARGARITA MERCEDES	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1709225211	BUITRON PROANO JUAN MANUEL	HEREDERO
1000065084	BUITRON ROJAS MANUEL MESIAS	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	16/12/2016
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

de Datos Públicos
Cantón Quito



4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

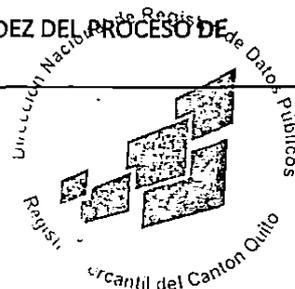
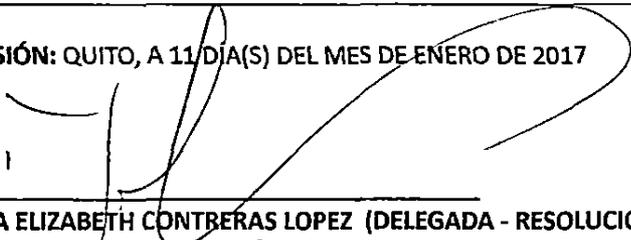
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





Factura: 002-002-000041821



20171701035C05474

COPIA DE COMPULSA N° 20171701035C05474

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) *compulsa del documento* COPIA DE LA ESCRITURA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
QUITO, a 14 DE JULIO DEL 2017, (10:20).

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701035C05474

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN DE INSCRIPCIÓN y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE JULIO DEL 2017, (10:20).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

